

INFORME DE INTERVENCION

ORGANO: ALCALDIA- PRESIDENCIA

ASUNTO: INFORME SOBRE SITUACION FINANCIERA AYUNTAMIENTO DE

ARANJUEZ

I.- LEGISLACION APLICABLE

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local (LRBRL)
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las Entidades Locales (OEP)
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capitulo primero del título sexto de la Ley 39/88 en materia de presupuestos (RP)
- Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL)
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local
- Bases de ejecución del presupuesto

II.- INFORME

A requerimiento del Concejal de Hacienda se emite el presente informe sobre la situación financiera del Ayuntamiento de Aranjuez en base a los datos de la liquidación del ejercicio de 2018.



PRIMERO.- Respecto de las Magnitudes Financieras y Presupuestarias.-

Respecto a la situación del Pasivo de este Ayuntamiento de Aranjuez a 31 de diciembre de 2018, y obtenida de la liquidación de 2018, la deuda contabilizada del Ayuntamiento de Aranjuez es la siguiente, en base al Balance:

		2018
1650	Fianzas recibidas Entidades Grupo	
170-177	Deudas a largo plazo	34.076.606,80 €
1701	Préstamo BCL	- €
1790	Otras deudas a largo plazo	
173-174-178-		
	Deudas a largo plazo	83.117.803,38 €
180-185	Fianzas y Depósitos recibidos largo plazo	
	DEUDAS A LARGO PLAZO	117.194.410,18 €
520-521-527	Deudas corto Plazo con Entidades de Crédito	2.768.323,54 €
522	Deudas Por Operaciones de Tesorería	- €
526	Intereses a corto plazo de deudas de Entidades Crédito	- €
521	Deudas a corto plazo	- €
523	Proveedores de Inmovilizado a corto	- €
527	Intereses a corto plazo de deudas de Entidades Crédito	- €
560	Fianzas recibidas a corto plazo	0
	DEUDAS A CORTO PLAZO	2.768.323,54 €
	DEUDA FINANCIERA	119.962.733,72 €
	OTRAC DEUDAC	F F4F 2CF 00 C
4002	OTRAS DEUDAS	5.515.265,98 €
	Obligaciones Presupuesto corriente. Otras Deudas	1.096.660,45 €
	Obligaciones Presupuesto cerrados. Otras Deudas	182.901,77 €
	Acreedores no presupuestarios. Otras deudas	2.485.815,17 €
	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	- €
524	A and a distance in a manufacture of the first and a f	42 026 46 6
	Acreedores por arrendamiento financiero a Corto plazo	- 43.036,46 €
528	Intereses a corto plazo de otras deudas	- €
528 529	Intereses a corto plazo de otras deudas Por Préstamos Recibidos. Deudas a corto Plazo.	- € 1.425.782,36 €
528 529 5610	Intereses a corto plazo de otras deudas	- €



	_	
	ACREEDORES POR OPERACIONES DE GESTION	17.799.789,38 €
4000	Acreedores Obligaciones. Presupuesto Corriente	3.336.587,74 €
4010	Acreedores Obligaciones. Presupuesto Cerrados	2.062.869,85 €
408	Acreedores por devolución de ingresos	- €
411	Acreedores por gastos devengados	- €
4130	Acreedores no presupuestarios	12.338.428,22 €
416	Anticipos para activos	- €
4180	Acreedores por devolución de ingresos	61.903,57 €
522	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	- €
	OTRAS CUENTAS A PAGAR	6.369.723,07 €
4001	Presupuesto corriente. Otras cuentas a pagar	0
4011	Presupuestos cerrados. Otras cuentas a pagar	- €
410	Acreedores por IVA soportado	119.491,62€
4131	Otras cuentas a pagar.	- •
414	Entes Públicos acreedores por Recaudación de recursos	- €
4181	Otras cuentas a pagar. Acreedores no presupuestarios	-
419	Otras acreedores no presupuestarios	2.343.015,74€
550	Cuentas Corrientes no bancarias	- €
554	Cobros pendientes de aplicar	3.907.215,71 €
559	Otras Partidas Pendientes de Aplicar	
	_	
	ADMINISTRACIONES PUBLICAS	6.268.709,78 €
475	Hacienda Pública. Acreedora IRPF	324.643,87 €
476	Organismo de Previsión Social	194.935,45€
477	Hacienda Pública. IVA Repercutido	4.756.605,31 €
	Aplazamiento Seguridad Social	- €
	PTE 2008	89.901,76€
	PTE 2009	902.623,39 €
	PTE 2013	- €
	Aplazamiento IRPF	- €
	DEUDA NO FINANCIERA	35.953.488,21 €

155.916.221,93 €



Realizado un histórico de los **PASIVO CONTINGENTE** de este Ayuntamiento de Aranjuez, a fecha de 31 de Diciembre de 2018, consta como Pasivo Contingente los siguientes:

- 1.- Sentencia Judicial nº 266/2017 dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 25 de Madrid cuyo recurrente es AGFA ARANJUEZ SERVICIOS INMOBILIARIOS S.L. y por un importe de 2.854.807,54€.
- 2.- Convenio con el Consorcio Regional de Transportes por importe estimado y provisional, (hasta que se firme un nuevo Convenio) por importe de:
- 2.1 Convenio 2011: 511.891,74.-€
- 2.1 Convenio 2012: 526.855,70.-€
- 3.- Comar Inversiones Capital, S.A.U. gastos de Avales en ejecución de Sentencia por importe de 259.630,07€ (Intereses de demora por importe de (92.623,92€).

El Interventor General,

Fdo.: Angel Antonio Bravo de Lope